

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.214

Suscripción en Córdoba. }
Resto de España }
Extranjero. }

Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Trimestre. 6
Trimestre. 10

VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

POR LA CLASE MEDIA

Los diputados a Cortes señores Romeo, Salvatella, Iglesias (don Pablo), marqués de Puerto Seguro, Ordóñez, Buendía y Barriobero han presentado al Congreso una moción muy plausible, con la que se pretende corregir la triste condición de una parte importantísima de la clase media: los funcionarios del Estado.

Ya era hora de que se tratara de los obreros de levita, a los que se exige mucho a cambio de un sueldo más que inferior al jornal medio que tiene la mayor parte de los trabajadores manuales.

Bien está que se imponga una labor intensa al empleado público, mas ello ha de tener por base, forzosamente, una remuneración que, al menos, sea algo equitativa.

Viene ocurriendo en España que, desde el jornalero del campo hasta el albañil, han conseguido el aumento del salario y la disminución de las horas de labor, mientras que el obrero de levita continúa padeciendo un sueldo que no puede cubrir ni las atenciones más indispensables.

El aumento sólo ha sido para los empleados de alta categoría, para los influyentes.

Ojalá sea aceptada y aplicada la generosa moción a que nos referimos.

Dice así:
Al Congreso: Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva aprobar las siguientes adiciones al articulo de la ley de Presupuestos.

Se autoriza al Gobierno de S. M.
Primero. Para suprimir el descuento a los funcionarios públicos que percibiesen menos de 2000 pesetas de sueldo o haber.

Segundo. Para reformar las plantillas, suprimiendo todos los sueldos burocráticos menores de 1500 pesetas.

Tercero. Para reformar las plantillas de empleados subalternos suprimiendo todos los sueldos menores de tres pesetas diarias, que es el jornal medio de los peones.

Cuarto. Para reconocer como años de servicio al Estado aquellos en que los funcionarios hayan percibido menos de 1500 pesetas de sueldo.

Quinto. Para establecer la oposición para el ingreso en todos los escalones civiles y la antigüedad para el ascenso, dejando el 20 por 100 de las vacantes para un turno de mérito, mediante oposición entre funcionarios de la inmediata categoría inferior, con dos años de servicio como mínimo y sin nota desfavorable en sus expedientes.

Sexto. Para reformar las plantillas dentro de los actuales presupuestos y sin aumentar sus cifras, con arreglo a la siguiente escala de categorías:

Primera, 1.500 pesetas; segunda, 2.000; tercera, 3.000; cuarta, 4.000; quinta, 5.500; sexta, 6.500; séptima, 8.000; octava, 9.000; novena, 10.000; décima, 12.500.

Séptimo. Para uniformar el horario de todas las oficinas públicas con una jornada única de seis horas, de las ocho a las catorce, con prohibición de que el público tenga acceso a las oficinas más que durante una hora, que será señalada combinando las horas de modo que en no mismo día puedan ser visitados seis Centros oficiales y gestionados los asuntos que al particular interesen.

Octavo. Para conceder a los funcionarios públicos, trasladados sin voluntad, el importe de los viajes.

Palacio del Congreso 2 de Diciembre de 1912.—Romeo, Salvatella, Pablo Iglesias, Puerto Seguro, Ordóñez, Buendía y Barriobero.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ayer, en la sección segunda de esta Audiencia, se celebró el juicio, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de homicidio, contra Pedro Manuel del Río Delgado.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, hizo el relato de los hechos en la forma siguiente:

Vivía en la ciudad de Priego, en una casa de la calle del Palenque, Antonia Escamilla Calabé, en compañía de su marido Arturo Torres e hijos; en un cuarto o habitación distinta a la del procesado Pedro Manuel del Río Delgado, el cual pasaba por buen amigo del mencionado Arturo Torres cuando, tan infiel le era, puesto que con insistencia venía requiriendo de amor a su mujer, y al ver que ésta no se entregaba a la perversión de sus ideas y pensamientos, procuró malquistarla con su esposa, atribuyendo su persecución a Francisco María Serrano, así como culpando a éste de unos golpes que él le había dado.

Esta conducta depravada de Pedro Manuel era causa de los muchos disgustos que en el matrimonio había, y de las muchas lágrimas derramadas por la desgraciada Antonia.

En tal situación, el día 26 de Mayo del pasado año, estando Antonia sola en su habitación, entró él con el objeto, sin duda, de ver si conseguía su perpetuo deseso.

Y ya por la impresión que le causara ver, y comprender el riesgo que corría su inmaculado honor, o ya porque el procesado se abrazara a ella y le pusiera la mano en el cuello, es lo cierto que Antonia sufrió una congestión cerebral, tan grande, que falleció de ella al día siguiente.

Los hechos relacionados por ahora sólo merecen la calificación de homicidio, por el que procede imponer al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa mantuvo que el procesado no era autor de los hechos que se le imputaban y, en consecuencia, procedía absolverlo.

Reunidos los tribunales, y como los testigos declarasen en favor del procesado, el fiscal re-

tiró la acusación y la Sala acordó sobreseer la causa y dejar al procesado en libertad.

Juicios orales

Hoy, en la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra José Pérez Rodríguez.

La defensa está encomendada al letrado señor Iglesias.

En la misma sección se verá otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Diego Navarro Merlós.

Está encargado de la defensa el abogado señor Castejón.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado Priego, por el delito de robo, contra Antonio Gómez Avila.

La defensa está a cargo del abogado señor Craspo.

Yo, ante el Juzgado y el Fiscal de Su Majestad

Ayer, por la mañana, trabajaba yo en la redacción cuando uno de los escribientes de la Administración me anunció la visita de un oficial del juzgado de instrucción.

—¿Qué pasa—dije.
—¿Se puede?
—Adelante. ¡Hola, amigo Carmona!

—Prepárate, que vas a ir adonde todo con codo. ¡Vaya un jaleto que has armado!

—¿Yo?
—Es una broma, hombre. ¡Tú eres el director!

—El señor Niella es el redactor jefe, que en ausencia del primero hace sus veces.

Los presenté mutuamente y mi amigo Carmona sacó de uno de sus bolsillos un ejemplar del DIARIO.

—¿Puede usted decirme—preguntó—quién es el autor de este sueldo que se titula «La propaganda ácrata?»

—Pues, precisamente, su amigo el señor Anievas—dijo señalándome.

—¿Tú?
—Yo, sí—le contesté.

—Bueno, pues a las tres te esperan el Fiscal de S. M. y el señor Juez de instrucción.

—Pero, ¿yo qué voy a hacerme?
—Chico, yo no sé; cumplo lo que me ordena.

—Ni una palabra más—le contesté en tono trágico.

Mi amigo Carmona se despidió de Niella y de mí y ahucó el ala.

Niella y yo nos miramos y seguimos escribiendo.

—Yo ante el juzgado por haber escrito las ganancias que varios ignorantes habían hablado en una reunión!

Pasaron las horas y el cronómetro de la Compañía me hizo saber que eran las tres menos cuarto.

¡Adiós, Niella! Démonos un abrazo por si no nos volvemos a ver más. Que no se le olvide a usted enviarme a diario un poco de tabaco.

—Siempre usted de guasa.

—¿Yo? ¡Adiós!—Y abandoné la redacción.

«En efecto», cuando llegué al juzgado eran más de las tres ¡Cómo era posible que el reloj de la Compañía y el de la Audiencia estuvieran de acuerdo!

Penetré en el juzgado y uno de los alguaciles me hizo saber que llegaba con retraso.

—¿Qué quiere usted que yo le haga, si los relojes no se ponen de acuerdo!

A todo esto, salió de una de las escribanías mi amigo Carmona y me hizo penetrar en el despacho del Juez.

Ante el fondo de aquel salón de tonos rojos, sentado en severo sillón colocado bajo un dosel, se destacaba la figura de nuestro severo y digno juez don Fabián Ratz Briceno.

A su derecha, y en otro sillón, permanecía como mudo el Fiscal de S. M. don Angel Martín León.

—Tome usted asiento—me dijo don Fabián, mientras revolvió con la vista varios legajos.

Yo, mientras, inmóvil y emocionado, no hacía más que pensar en el fin trágico de mi vida.

—Bueno; vamos a ver, usted se llama...
—Vicente Anievas.
—¿Qué edad tiene?
—Veinte y ocho años.
—¿Profesión?
—Periodista.
—¿Casado o soltero?
—Soltero, por desgracia.
—¿Es usted el autor de este artículo?—me dijo, mostrándome el periódico.
—Sí, señor.
—¿Y a usted quién le ha dicho todo esto?
—Lo he oído de rumor público.
—Pero no puede usted precisar a quién?
—No, señor.
—Basta, no se necesita saber más. Señor escribano: extienda la declaración, y usted, señor Anievas, puede retirarse.
Oír estas últimas palabras y respirar, todo fue uno. ¡Yo que me veía ya en una celda de pago!

Abandoné el salón de tonos rojos y, cuando pasé nuevamente ante los alguaciles, les dije: señores, hasta otro día.

Vicente Anievas.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don José del Río 120 pesetas, señor Ingeniero director del Catastro 4.746 y señor Arquitecto del Catastro urbano 933'50.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presupuestos
En la Junta provincial se han recibido los presupuestos de material formados por los maestros de Montalbán y Fuente la Lancha.

Solicitudes
La maestra de Posoblanco doña Victoria Pedrajas Bautista ha solicitado de esta Junta provincial que se le expida una nueva Real orden de jubilación, por habersele extraviado la que se le envió en fecha oportuna.

NOTA DEL DIA

Consecuencias de una reforma

La reforma de la policía de seguro dará a Romanones más diagnósticos y más desazones de lo que él, al principio, creía.

La lotería

Tengo, lector, una amiga la cual pasa horas enteras, no ante el espejo cual otra sino estudiando aritmética porque se halla convencida de que el gordo es para ella y no quiere que la engañe al repartir las pesetas el tendero de la esquina con quien real y medio juega.

Triquiñuelas.

DE LA GUERRA

El príncipe Pedro de Montenegro jefe del Estado Mayor del cuerpo de ejército que manda su hermano el príncipe Mirko.



Desgraciado suceso

Ayer, en el puente del Alcaide, ocurrió un desgraciado suceso, del que fué víctima el interventor de ruta de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces don Francisco Mameli.

Dicho señor salió de Córdoba ayer, por la mañana, en el expreso de Málaga.

Cuando iba haciendo la requisa, marchando por el estribo, le sorprendió la entrada del tren en el referido puente.

Inmediatamente que lo advirtió el señor Mameli abrió una portezuela de uno de los vagones, con el ánimo de no dar en el puente, pero ya era tarde, pues recibió tan fuerte golpe que cayó a la vía, proxísimamente en medio del puente, después de haber chocado su cuerpo inánimemente de veces con los hierros del puente y la portezuela, quedando esta hecha añicos y el revisor destrozado.

El jefe de tren enteró del hecho al de la estación de Cercadilla y este al juzgado, el cual, a las pocas horas, se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 5
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'25 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'05.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101'65.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 456'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 297'50.—Banco Hipotecario, 246.—Banco Hispano-Americano, 143'50.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6'70.—Londres a la vista, 26'92.

Metalos preciosos.—Centenas antiguos, 7'70.—Id. nuevos, 5'70.—Oro antiguo, 6'70.—Idem nuevo, 5'70.

En la «limpia» hay un continuo ir y venir de muchachos con las espaldas de aceituna en la cabeza. Por el estrecho se precipita como una



EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

INFORMACIÓN MILITAR

A los interesados

En el Gobierno militar deben presentarse para enterarse de asuntos de su interés, los vecinos de esta capital Rafael Fernández León, José Carmona Ortega, Miguel Otero Lorenzo y Teresa Jurado Martínez.

Presupuesto
Ha sido aprobado el presupuesto de 2.650 pesetas para adquirir una cocina reglamentaria de segundo orden con destino al Hospital militar de esta plaza.

Mando
Ayer se encargó del mando de la Zona de Reclutamiento de esta capital el coronel don Hilario Aranda García.

Licencia
El primer teniente del regimiento de la Reina don Manuel Morales Domínguez ha solicitado que se le conceda licencia por enfermo.

Ascenso
Ha sido ascendido al empleo inmediato el médico mayor, jefe de servicios de este Hospital militar, don Cayetano Benzo.

Material
Se ha dispuesto que por el parque de Artillería de Barcelona y con destino al regimiento de la Reina, se haga el transporte por cuenta del Estado de dos carros de munitones y entramadros para los mismos.

EN FAVOR DE LOS PRESOS

Hemos recibido de don Joaquín Garzón, párroco de Lucena, para la biblioteca de la Prisión, los siguientes obras:

El Corazón de Jesús en el Tibidabo.—Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen.—Lectura Dominical, 1 número.—El hombre de bien.—De broma y de veras, 7 números.—Lecturas católicas 5 números.—Biblioteca Patria, 4 ejemplares.—El rayo de luz.—Recitaciones escolares.—Tradiciones de Tierra Santa.—Queadas en casa.—Apostolado de la Prensa, 2 números.—Zoología anticlerical.

Gracias mil al celoso señor párroco por este envío que nos hace.

Bernardo Bacáicoa Turiso.
Capellán de la Prisión.

DE LA CAMPAÑA

EL PAÑUELO

Para mi hermana Mónica, que sabe de estas cosas.

Mañana de sol. El aire suave y puro juguetea lleno de efívos campestres entre las múltiples hojas de los olivos. Pasan los gorriones a bandadas, traviesos, locos, borrachos de luz y de alegría. Entre las hojas de los olivos y en la hierba el polen dorado descomponen diademas diamantinas.

Entre las largas hiladas de árboles hay una caprichosa combinación de colores chillones que al sol resultan limpios; los reflejos cenefados de las aceituneras; las serranicas de aire candoroso y nevadas carnes, pastorcillas de Wateau.

El sol sube, la luz aumenta, se pierden los diamantes, se fijan los colores y hay como una inundación de paz y bienaventuranza.

El manijero, con las botanas molidas por el rocío y una gran vara en la mano, va entre las claras, diciendo:

—Niñas, coged bien... coged bien. Que no se quede nada atrás...

—Ya las cogemos—contestan las mujeres arrodilladas alrededor de los olivos. En cada uno un hombre, con larga vara, desprendiendo el fruto. Se sienta este caer como una granizada y, ya en el suelo, refleja el sol con destellos de amatistas.

En la «limpia» hay un continuo ir y venir de muchachos con las espaldas de aceituna en la cabeza. Por el estrecho se precipita como una

Hay un clamoroso a todo lo largo de las hiladas de olivos y los amos pasan entre un número de gracias y bendiciones.

—¿Cuidado que se guspa la señorita!
—Gracias, mujer...
—¡Vaya sí va elegante!
—¡Qué bien montal!
—¡Vayan ustedes con Dios, señoritos, y el cielo los colme de bienes...
—Gracias, gracias...
—¡Dassaprecen seguidos de sus galgos y podencos...

Las pobres jovencitas, arrodilladas alrededor de los olivos, tienen miradas de admiración para aquella que se aleja como aparición fugaz y quiniaca.

Cuadros de los Balcanes
Una plaza de Monastir, después de la entrada de los ejércitos aliados.

Hay un clamoroso a todo lo largo de las hiladas de olivos y los amos pasan entre un número de gracias y bendiciones.

—¿Cuidado que se guspa la señorita!
—Gracias, mujer...
—¡Vaya sí va elegante!
—¡Qué bien montal!
—¡Vayan ustedes con Dios, señoritos, y el cielo los colme de bienes...
—Gracias, gracias...
—¡Dassaprecen seguidos de sus galgos y podencos...

Las pobres jovencitas, arrodilladas alrededor de los olivos, tienen miradas de admiración para aquella que se aleja como aparición fugaz y quiniaca.

Reanuda el trabajo...
Se oye el latir de la jarra que levantó una liebre.
Todos miran; admiran a los amos corriendo y a la señorita, airosa, elegante, admirable en el galope forzado de su jaca.
Hay un momento de silencio.
En el limpio azul del cielo pasan unos pajaricos negros, graznando.
Octavio Nogales.

Aspectos de la vida española

Con mucho gusto reproducimos la segunda conferencia que, sobre el tema que sirve de epígrafe a estos renglones, ha pronunciado en Valladolid el culto escritor don Alejandro Urrutia.

He aquí la versión de *El Norte de Castilla*. Ayer escuchamos al joven escritor la segunda de sus conferencias en torno al problema del porvenir de España.

Comenzó haciendo un resumen de la conferencia anterior, sentando la afirmación, contra el sentir de los que él llama «profetas de la ruina», de que el problema económico no es el único planteado en España, ni resuelto que fuera quedarían resueltos los demás.

Pasa a considerar la labor genérica de los «apóstoles de la tradición» en los que hay clases y subclases múltiples, siendo las principales las de los artistas y la de los políticos.

La libertad con que el artista busca su inspiración allí donde encuentra una fuente más rica de motivos, legítima las orientaciones de un Romero de Torres, de un Valle-Inclán, de un Ricardo León, y la de todos cuantos busquen inspiración para su arte en lo tradicional, con preferencia a lo moderno. En los estados de alma pueden sugerir a los admiradores del artista la convicción de que sólo lo tradicional es en España grande y bello. Y de hecho, esos tres nombres son representativos: hay muchos artistas que, como los citados, piensan y sienten.

Tal senda, hermosa como obra de arte, es socialmente perniciosa en cuanto nos aleja y abstrae de la realidad. Procede de una deficiencia en la base de cultura de las últimas generaciones, que da como resultado una visión incompleta y parcial de los hechos y de las cosas. Es muy frecuente el tipo del erudito, pero escasea la cultura sólida, profunda y metódica.

El españolismo de la obra de arte de Romero, Valle-Inclán y León, obedece en gran parte a la corriente europea que afirma que en el mirar a lo castizo está la fuente de una gran abundancia en valiosas inspiraciones.

Qualquiera que sea la importancia de dicha orientación, es bien reducir su contenido doctrinal a justas proporciones, negándole todo eclesianismo, como se lo negó a los «profetas de la ruina».

Al examinar el tradicionalismo político español, Urrutia glosa una frase de Barletta y dice que mirando a la vida política del país hay que preguntarse si la evolución de la raza española no está en vías de cumplirse «hacia fuera» y aun a despecho de unos y de otros partidos.

Los tradicionalistas en política, llevando en el fondo la verdad, esto es, representando la más exacta crítica de nuestras instituciones, positivas e inadecuadas a la idiosincrasia y al carácter de nuestro pueblo, inoran, no obstante, en lamentables errores.

Sueñan la política, en vez de forjarla en la realidad de hoy, pretendiendo encerrar esta en un concepto histórico. Característica de esta concepción errónea, es el considerar a España como un pueblo total y uniformemente religioso, católico.

El tradicionalismo —y en él incluye Urrutia el federalismo, el regionalismo, la democracia histórica, las Cortes a la española, etc.— es personalista y es también una visión parcial y fragmentaria que nace, como el tradicionalismo de los artistas, de una deficiencia cultural.

Afirma, con Ganivet, que todo régimen, aplicado y realizado por hombres de buena voluntad, es bueno.

Reclama y otros pensadores extranjeros alaban los impulsos de España en pro de la restauración de instituciones y costumbres políticas tradicionales.

Pero esta orientación es también socialmente nociva: no se pueden resolver los problemas de hoy con una fórmula pretérita, desconociendo las complejidades y la solución de la raza de hoy.

Encarece la necesidad de una labor amplia de cultura verdadera, popular, de unión de esfuerzos, para resolver a la vez el problema cultural y el económico.

Y termina anunciando que en sucesivas conferencias comentará otros dos aspectos de la vida española: los estados de opinión representados por los bienhechores con la situación actual, y por los soñadores de una patria nueva, en reconocimiento de la raza.

Al terminar Urrutia su conferencia, el numeroso y escogido público que lo escuchó, premió con grandes aplausos el cierto espíritu de crítica de que hizo gala.

Resumen del número correspondiente al día 4 de Diciembre:

Ministerio de Estado.—Circular detallando los servicios del Centro de Información Comercial.

Liquidación provincial.—Circular fijando el plazo de un mes para que los Alcaldes de los Ayuntamientos que relaciona abonaron sus descubiertos por contingente provincial.

Instituto general y técnico de Córdoba.—Expediente para la instalación de un colegio solicitada por doña Enriqueta Gómez Dagast.

Administración de Contribuciones.—Relación de los propietarios de minas que han devengado el canon por superficie en el año actual.

Jugados.—Edictos del de Montoro citando a las personas interesadas en la inscripción en el Registro de la propiedad de una finca, solicitada por Pedro Daza Pérez; del de Hinojosa del Duque encargando la busca de una mulla que desapareció el 15 de Noviembre del sitio llamado Majada de las Cabras, de aquel término; del de Aguilar la de un mulo hurtado el 20 del mes último del sitio del Carril, de dicho término; del de Posadas la de otro mulo hurtado el 17 de Noviembre del sitio Suerte de Vique, del término de La Carlota y citando a Rafael Velasco Martínez, Antonio Carvajal Pedraza y Fernando Siles Aguilera para que comparezcan en la Audiencia de Córdoba el 13 del corriente; del de Montilla interesando la averiguación de quien sea un sujeto que el 23 de Agosto se llevó tres sombreros de un establecimiento de dicha ciudad, a nombre del Conde de la Cortina y la de los autores del robo de cerdos que desaparecieron el 21 de Noviembre de la finca la Rentilla, de aquel término; del de Fuente Obejuna encargando la busca de una burra que desapareció el 24 de Noviembre de la dehesa Cañada del

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 4 de Diciembre:

Ministerio de Estado.—Circular detallando los servicios del Centro de Información Comercial.

Liquidación provincial.—Circular fijando el plazo de un mes para que los Alcaldes de los Ayuntamientos que relaciona abonaron sus descubiertos por contingente provincial.

Instituto general y técnico de Córdoba.—Expediente para la instalación de un colegio solicitada por doña Enriqueta Gómez Dagast.

Administración de Contribuciones.—Relación de los propietarios de minas que han devengado el canon por superficie en el año actual.

Jugados.—Edictos del de Montoro citando a las personas interesadas en la inscripción en el Registro de la propiedad de una finca, solicitada por Pedro Daza Pérez; del de Hinojosa del Duque encargando la busca de una mulla que desapareció el 15 de Noviembre del sitio llamado Majada de las Cabras, de aquel término; del de Aguilar la de un mulo hurtado el 20 del mes último del sitio del Carril, de dicho término; del de Posadas la de otro mulo hurtado el 17 de Noviembre del sitio Suerte de Vique, del término de La Carlota y citando a Rafael Velasco Martínez, Antonio Carvajal Pedraza y Fernando Siles Aguilera para que comparezcan en la Audiencia de Córdoba el 13 del corriente; del de Montilla interesando la averiguación de quien sea un sujeto que el 23 de Agosto se llevó tres sombreros de un establecimiento de dicha ciudad, a nombre del Conde de la Cortina y la de los autores del robo de cerdos que desaparecieron el 21 de Noviembre de la finca la Rentilla, de aquel término; del de Fuente Obejuna encargando la busca de una burra que desapareció el 24 de Noviembre de la dehesa Cañada del

Gamo, de aquel término; del de Cabra la de dos cerdos hurtados el 28 del mes último de la cañada del Chaparral, de aquel término; del de San Sebastián de los Ballesteros citando a las personas interesadas en la inscripción a su favor de una casa de dicha villa, que ha solicitado don Francisco Rafael Gómez Sánchez; del de Bujalance a José Jiménez Luque y del de Córdoba a Antonio Pérez Sánchez.

GACETILLAS

Nuestro Gerente
Su Majestad el Rey ha concedido una audiencia a nuestro querido gerente don José Osuna Pineda.

Muchas gracias
En atento besellamo, el alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez nos manifiesta que ha dado las órdenes oportunas para que establezca su parada en el Alcázar Viejo un guardia nocturno, como interesábamos el día 1.º del actual.

La viruela
Son numerosos los casos de viruela que a diario se registran en nuestra capital.

Accidentes
En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:
Juan Olmo Parras, de 40 años de edad, domiciliado en el Campamento de Dios, número 35, de una erosi6n en la cara.
Rafael Romasants, de 2, habitante en la calle de Carlos Rubio, número 4, de la extracción de un cuerpo extraño en las fosas nasales.
Manuel Soca Zayas, de 12, que vive en la calle Mellado, número 1, de una herida contusa en la región frontal.

Los solares
Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:
Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el padr6n o matrícula de los solares sin edificar existentes en esta población, queda abierta con esta fecha la cobranza del arbitrio creado sobre los mismos en la secci6n de Impuestos de la Con. adu6n municipal para cuantos interesados no efectúen el abono de sus correspondientes cuotas en la visita que se les hará a sus domicilios respectivos; advirtiéndose que el período voluntario para la exacci6n del mencionado arbitrio terminará el día 20 del actual para aquellos cuya cuota anual no exceda de 25 pesetas, y los que pasen de dicha suma podrán satisfacer sus vencimientos hasta el día 31 del corriente mes. Transcurridas las indicadas fechas quedarán los morosos incursos en los apremios que la Ley determina.

Unión Mercantil
Hoy, a las tres de la tarde, principiaron las conferencias que la comisi6n de Impuestos del Excmo. Ayuntamiento y la designada por esta Sociedad han de celebrar con el señor Arrendatario del arbitrio sobre inquilinos para revisar y resolver las reclamaciones presentadas a dicha entidad.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Indultos
Han sido indultados de la tercera parte de las condenas que les impuso la Audiencia de Córdoba por los delitos de atentado y lesiones menos graves Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón y A. Isidoro Romero Benítez.

Enfermos asistidos 920; de heidas 53; de contusiones 43; de fracturas 8; de luxaciones 10; de quemaduras 2; de intoxicaciones 6; de heridas por mordedura de perro 4; de extracción de cuerpos extraños 9; de heridas por arma de fuego 1; total 1.056.
Servicios prestados por los ordenanzas camilleros 22.

«Dragón. Chanclos de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.—De venta: José Peláez. Carlos Rubio número 5

Cuidado con los canes
En la calle de Abajar fué ayer mordido por un perro el niño de ocho años Rafael García Prieto, al cual se le apreció en la Casa de Socorro una erosi6n leve en la espalda.

Visita de inspección
El Gobernador civil ha dispuesto que, con la mayor urgencia, se gire una visita de inspección a los locales de esta capital destinados a espectáculos.

Nacimiento
Ayer, doña Purificación Lozada Salmoral, esposa del sargento del regimiento infantería de la Reina don Ramón Iglesias, di6 a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Anuncios artísticos
El acreditado industrial don Luis Martfnez Navarro nos ha remitido un almanaque y una papelería, anunciadores del establecimiento de vinos y comestibles que tiene en la Bajada del Puente, número 11.

Malos tratos
Ha sido denunciado un sujeto llamado Rafael A. corta por maltratar en la plaza de San Basilio a otro individuo llamado José Gálvez.

La vacuna
En vista de que se ha reanudado la epidemia de viruela en esta capital, el Inspector provincial de Sanidad ha dispuesto que se proceda a la vacunaci6n obligatoria a domicilio de las familias que habiten en las casas donde haya atacados de esa enfermedad o en las contiguas.

Los opositores
Han sido admitidos a las oposiciones a plazas de profesores de Escuelas Normales de Maestros nuestros paisanos don Manuel Barrios Rajano y don Pedro Barmio Obrero.

La Caja de Ahorros
El día 1.º ingresaron en la Caja de Ahorros 22.562 pesetas por 212 imposiciones, de las que eran nuevas 20, y se pagaron 22.656,92 pesetas, a solicitud de 94 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Elegantes almanques
Nuestro estimado amigo don Miguel Tapia Bolaño nos ha entregado dos almanques de muy elegante dibujo, con los que anuncia el tocadore de café de la Compañía Hispanoamericana establecido en la calle de Alfonso XIII.

Tren retrasado
El correo de Espeluy, número 52, sali6 ayer de esta estaci6n con cincuenta y dos minutos de retraso.

De viaje
Ha marchado a Antequera, acompaado de su familia, el Magistrado que fué de esta Audiencia don Fernando Moreno.

El Monte de Piedad
El lunes próximo, día 9, se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Secursal primera durante el mes de Febrero último, las que, con arreglo a los estatutos de la casa, corresponden vender.

Junta
El Inspector provincial de Sanidad, de acuerdo con el Gobernador civil, ha señalado la hora de las cuatro de la tarde del día 15 del corriente para que se celebre en las oficinas de este Gobierno civil la elecci6n de los vocales propietarios y suplentes de la Junta de gobierno y patronato de veterinarios titulares.

Minas
El vecino de esta capital don Enrique García ha solicitado el registro de cincuenta pertenencias de la mina de hierro San Bernardo, en el término de Hornachuelos.

Extensos surtidos. — Grandes rebajas.
Precios fijos. Ventas al contado
Pasamanería de JUAN PÉREZ JIMÉNEZ
Conde de Cárdenas, 16 y García Lovera 7

Licencias de caza
El Gobernador civil concedi6 ayer licencias de caza al vecino de Córdoba don Baltasar Fernández Martínez, al de Posoblanco don Ponciano Carrasco García y al de Castro del Río don Juan Meléndez Valdi6.

Enhoraabuena
En las oposiciones verificadas en Madrid el pasado mes han obtenido el empleo de veterinarios terceros militares, con los números 4 y 9, respectivamente, los estudiantes jóvenes don Alfredo Jiménez y Jiménez y don Angel Cuevas Martínez.

Viajeros
Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros que siguen:
Hotel Simón.—Don Manuel Oeballos, don José Fernández, don Antonio Ferrar, don Luis Gómez, don Antonio Morales, don Galo Fernández, don José Ortiz, don José Ebad, don Máximo Fernández, don Alfonso Galán y don Ignacio Ferreira.

Titulo de propiedad
En el negociado de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el título de propiedad de la finca número 23, de don Ramón del Prado y Porras, que ha de expropiarse con motivo de la construcci6n de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, trozo segundo del ramal al puente de Montoro.

Una denuncia
El procurador don Juan Carpio Galán, de Montoro, en representaci6n de don Juan Arostegui, médico titular de las aldeas de Cardeta y Anzol, del término de aquel Ayuntamiento, ha presentado en el Juzgado de instrucci6n del partido una denuncia por el ejercicio de médico farmacéutico sin título facultativo, contra un vecino de la primera de las aldeas expresadas.

Reglamentos
En el Gobierno civil se ha recibido, para su inspecci6n en el registro correspondiente, el reglamento por el que se ha de regir la sociedad de obreros de Palma del Río.

El Giro postal
Desde primero del próximo año quedará establecido el Giro postal en Aguilar, Bena, Balmez, Bajalances, Castro del Río, Hinojosa del Duque, Posadas, Puente Ganiil, Priego y Rute.

Hurto de aceitunas
La guardia civil del puesto de Montilla ha denunciado a varios vecinos de aquella ciudad por haber sido sorprendidos hurtando aceitunas en la finca de la Cañilla, de don Angel Sierrenes, en aquel término.

La Unión Ilustrada
Este semanario recoge en el número puesto últimamente a la venta, interesantes notas de actualidad, entre otras, una amplia informaci6n de la catástrofe del cinematógrafo en Bilbao y otra no menos interesante del traslado al pante6n de Mar Chica de los restos de los héroes que perdieron la vida en 1909.

Completan el número las gráficas de la firma del tratado franco español, los últimos estrenos en los teatros madrileños, una boda aristocrática, funci6n conmemorativa del Centenario de Jorge Juan y Sautencia en Novelda, excursi6n científica por estudiantes granadinos y sevillanos, los alumnos de Medicina de Cádiz, entierro de un guardia asesinado en Sevilla y faueras por Canalejas en la misma capital.

De actualidad
La firma del Tratado franco español, los restos de los laureados con el Premio Nobel en el corriente año y el monumento erigido a Cecilio Rhodes en la ciudad del Cabo, son notas gráficas del número XLIV de «La Ilustraci6n Española y Americana».

Continúa la cr6nica fotográfica de la guerra en Oriente.
Las reproducciones de una escultura de Lianees y de un dibujo de Lupiáñez son dos páginas notables de arte español.

Novedades parisienses
El suplemento extraordinario que acompaña al número 44 de «La Moda Elegante» reproduce las últimas novedades de París en trajes y adornos para señoras y señoritas.

Otros tres suplementos se reparten con el número, figurando en este modelo de faldas, abrigos y trajes femeninos.
A medida que avanza en su publicaci6n, aumenta en interés la novela «Errores del corazón».

«¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés?» Se gratificará.

—LIQUIDACION—
— LA ORIENTAL —
—Joyería, Platería y Relojería—

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesaci6n del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.
Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos
—Cuando hayals probados todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y cr6nicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. — De venta, en todas las farmacias y droguerías.

—Regalo a los fumadores.—Siendo tan preferidas las marcas de Atcoy de M. Boron como las son El Coco y El Gem ha pensado obsequiar a sus consumidores con un precioso estuche laca japonés fino, lleno de los exquisitos puros marca grande, al que entregamos 300 forros del papel del Coco o Edem siempre que estén usados.

De venta en todas las expenditorías.
La entrega de las cubiertas pueden hacerla los compradores en el Estanco de las Tendillas.

—Oidos, nariz y garganta. — Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—Los Guanos Marca «POMES» son indispensables a las Viñas, Olivos, Naranjos y demás árboles frutales, y a toda clase de Hortizlas y Cereales. Para detalles en esta regi6n, Tomás Porcel, Castillo, 5, Córdoba.

—Todas las personas que han padecido anemia o falta de apetito y usaron Hemoglobina Asimilable Stegra, son las que más recomiendan este preparado.—Venta Farmacias.

—Como higiénica, barata sin compeleci6n; como medicinal y como fina sin igual el Agua de Colonia de Orive es la 1.ª del mundo. La distingue la aristocracia y mat6 a todas las extranjeras. Basta un ensayo para preferirla a todas. Frascos desde 3 a 24 reales.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Subasta de pieles

Esta Sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneras que obtenga de sus mataderos durante el año de 1913.

El acto tendrá lugar en el Crono Unión Mercantil el día 21 del corriente mes, a las tres de la tarde, y estará presidido por una representaci6n del Consejo de la Sociedad, que oirá proposiciones durante media hora, por pajas a la mano, y admitirá la que estime más conveniente, o las rebasará todas, si no las considera aceptables.

Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad.

nas de la Sociedad, a donde podrán dirigirse de palabra o por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.

Córdoba 3 de Diciembre de 1912.—El Secretario, L. Gabriel García.

Real Centro Filarmónico

Se convoca a todos los socios a junta general extraordinaria, que se celebrará el día siete del corriente mes, a las nueve de la noche, y en caso de no reunirse número suficiente el inmediato día nueve, a la misma hora, con el fin de elegir los cargos vacantes de la Junta directiva y toma de posesi6n de los señores que la forman, si fuese posible.

Córdoba 5 de Diciembre de 1912.—Por orden del Presidente, el Secretario, M. Gujo.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.—Mañana.—San Ambrosio, obispo y doctor.

Jubil6e estrenar.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, por la intenci6n del señor Rector de la parroquia.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

Sau Pedro Aleántara.—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Santísima Virgen bajo el misterio de su Inmaculada Concepci6n. Se rezará la estaci6n al Santísimo, santo Rosario con letanía cantada, lectura propia con coplas y motetes, concluyendo con una solemne Salve.

Por concesi6n del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Concepci6n Heredia e hijas, en sufragio de don Francisco Rivera Cruz (q. e. p. d.).

Iglesia de Santa Cruz.—Hoy séptimo día de la solemne novena que las religiosas franciscanas de este convento consagran a su Excmo. Patrona la Inmaculada Concepci6n de la Santísima Virgen. A las cuatro y media de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, seguidamente se rezará la estaci6n y santo Rosario, cantándose los Padres nuestros y la letanía, lectura de la novena, con motetes cantados, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por la Comunidad.

Escuelas del Coraz6n de Jesús.—Hoy séptimo día de la novena a la Purísima Concepci6n.

Todos los días habrá Misa, a las nueve, en la cual se cantarán escogidos motetes. Por la tarde, a las cinco, estaci6n, santo Rosario, oraciones de la novena y solemne bendici6n con el Santísimo Sacramento.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oraci6n, establecido en dicha parroquia, tendrá hoy, como primer viernes del mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente: en la Misa de ocho y media la comuni6n general, y a continuaci6n el ejercicio correspondiente a la noche.

Iglesia de los Dolores.—El día 7 empezará en esta iglesia la novena de la Inmaculada Concepci6n: a las seis de la tarde se expondrá a S. D. M. se rezará la estaci6n y el santo Rosario, y a continuaci6n se hará el ejercicio de la novena, terminando con la reserva.

Capuchinos.—El día 7 comenzará en esta iglesia la solemne octava que a la Inmaculada Concepci6n, Patrona de la Orden Seráfica, dedican los PP. Capuchinos de Córdoba.

Por la mañana, a las ocho, exposici6n de Su Divina Majestad, y a las ocho y media Misa de Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanías cantadas, ejercicios de la octava, gozos a la Purísima, serm6n, motete, Salve y reserva solemne, dándose la bendici6n con el Santísimo.

</

SIN RIVAL

AGUA DE BORRINES

PÍDASE

PARA
ESTOMAGO
HIGADO
RIÑONES
DIABETES
VIAS URINARIAS
Y RESPIRATORIAS

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, AMBROSIO DE MORALES, número 3.

EN
Farmacias
Droguerías
Hoteles y
Restaurants
DE ESPAÑA Y AMÉRICA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 5 y 6.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. El jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de todos los asuntos de actualidad relacionados tanto con la política interior como con la exterior.

El Tratado franco español

El Presidente del Consejo ha dicho que desea que la discusión del Tratado franco español sobre Marruecos sea amplia, a fin de que la opinión pública pueda juzgar la importancia del asunto.

Los estudiantes

Hoy ha entrado en clase la mayoría de los alumnos de todos los centros docentes oficiales.

Fiscales y jueces

Hoy han sido firmados los siguientes nombramientos de fiscales y jueces: Teniente fiscal de la Audiencia de Castellón don José Replota.

Idem de la de Gerona don Miguel Sanjaú. Idem de la de Pamplona don Fermín Sáez. Juez de Castellón don Angel Sesma. Idem de Igualada don Julián Martínez. Idem de Vich don Froilán Rodríguez. Idem de Tolosa don Dimas Camarasa. Idem de Guernica don Carlos Zancarraga. Idem de Sanlúcar la Mayor don Rafael Rabio.

Idem de Valverde del Camino don Fernando Badiá.

Idem de Huelva don Ramón Parra.

Idem de Berja don Gregorio Fernández.

Idem de Santander don José Alvarez.

Idem de Carmona don Miguel Pascual.

Idem de Vélez Rubio don José Gómez.

Idem de Chiclana don Luis Jiménez Clavero.

Idem de Almadén don José Rosas Moreno.

Idem de La Rambla don Francisco Raiz.

Los Ingenieros Industriales

El Conde de Romanones, hablando de la cuestión de los alumnos de las Escuelas de ingenieros industriales, ha dicho que el conflicto está en vías de solución, pues el Ministerio de Instrucción pública ha resuelto ya y el de Fomento está ultimando lo que con su departamento se relaciona.

La Junta de defensa nacional

El sábado próximo se reunirá la Junta de defensa nacional, presidida por el Rey.

Tratará de los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

La ratificación del Tratado

El proyecto de ratificación del Tratado con Francia leído esta tarde en el Congreso por el Ministro de Estado dice que los Gabinetes de Berlín y París notificaron oportunamente al de Madrid el Convenio estipulado entre ellos en 4 de Noviembre de 1911, en virtud del cual quedaba admitido a Francia el derecho de ejercer en Marruecos una acción susceptible, incluso de tomar el carácter de protectorado.

Reconocidos anteriormente los derechos e intereses políticos y particulares de España en Marruecos era natural que antes de prestar el Gobierno su adhesión a dicho pacto se dieran por Francia garantías de tales derechos e intereses, a cuyo efecto se ha seguido entre ambas naciones, con el concurso de Inglaterra, una negociación encaminada a precisar la situación de los dos Estados en Marruecos, siendo su resultado el Convenio firmado el 27 de Noviembre.

Persuadido el Gobierno de la necesidad que envuelve de emplear determinados recursos y de que debe ser ratificado mediante la intervención legislativa, el Ministro que suscribe tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente proyecto.

Después define la situación respectiva de los dos países en Marruecos.

El presupuesto de Africa

El presupuesto de nuestras posesiones de Africa para 1913, leído también en el Congreso por el Ministro de Estado, asciende a pesetas 28 470.859.

Rumores de crisis

En los círculos políticos son comentadas las palabras pronunciadas esta tarde en el Congreso por Moret.

De ellas deducen muchos que, cuando se apruebe el Tratado franco español, se planteará la crisis.

Algunos aseguran que la originará la actitud de García Prieto, aunque este lo niegue, afirmando que apoyará al Conde de Romanones o a cualquier político liberal.

El jefe del Gobierno ha quitado importancia a las manifestaciones de Moret.

Sin embargo, personas bien informadas de la marcha de la política sostienen que el próximo día 20 se planteará la crisis y el Rey encargará a Moret de formar Gabinete.

Cambio de impresiones

Casi todos los ministros se reunieron esta tarde en el despacho del Congreso para cambiar impresiones.

Respecto a estas guardan una reserva absoluta.

En honor de Canalejas

El sábado próximo se reunirá varios amigos íntimos de Canalejas para ultimar los detalles del proyecto referente a la construcción de un museo o una estatua en la puerta del Sol que conmemore a dicho ilustre hombre público.

Una pensión

Mañana se discutirá en el Senado el dictamen al proyecto concediendo una pensión a la viuda de Canalejas.

La reorganización de la policía

La comisión del Congreso encargada de in-

formar el proyecto de reorganización de la policía ha emitido dictamen en los términos que siguen:

Queda autorizado el Gobierno para organizar en el Ministerio de la Gobernación los servicios de la Dirección de Seguridad y para modificar en la parte imprescindible las plantillas de los cuerpos de vigilancia y seguridad dentro de los créditos que figuran en el presupuesto vigente con arreglo a las plantillas anejas a los créditos para el presupuesto de 1913, extendiéndose hasta las cifras que se consignan en el del año actual.

Las facultades propias o delegadas que haya de tener la Dirección de Seguridad se determinarán por el Ministerio de la Gobernación; tendrán plena eficacia legal mientras estén subsistentes y podrán modificarse, ampliarse o restringirse mediante disposiciones del Ministro.

La admisión de los tegidos

Una comisión de catalanes visitó a Montero Ríos para rogarle que el primer proyecto que se ponga a discusión en el Senado sea el de admisión temporal de los tegidos.

El Presidente de la alta Cámara manifestó que, a pesar de sus buenos propósitos, ahora no se puede pensar en discutir más que los presupuestos y el Tratado franco español.

Los comisionados salieron disgustadísimos.

Los arrendatarios de contribuciones

Con arreglo a las disposiciones del nuevo presupuesto los arrendatarios de contribuciones o de contratas que vayan antes del 31 de corriente o que hayan venido pasando a ser funcionarios del Estado si desean sostener vigentes sus contratos optando por el nuevo régimen.

Los Pósitos

El diputado Bayón ha presentado una proposición de ley para que se conceda un año de prórroga a los deudores a los Pósitos en el caso de que los Ayuntamientos y las juntas administrativas garanticen la solvencia.

Esto no cercenará el derecho del Ministro para otorgar moratorias a los Pósitos que no hayan liquidado definitivamente sus haberes.

La pesca del salmón

La comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo a la pesca del salmón ha acordado visitar al Ministro de Fomento para invitarle a fin de que concorra a las reuniones de aquella.

Un dictamen

La comisión de presupuestos del Congreso ha emitido dictamen respecto a los artículos adicionales.

En virtud de uno de ellos se autoriza al Ministro de Instrucción pública para reformar la enseñanza, suprimiendo las cátedras que tengan pocos alumnos y acumulándolas.

Una comisión

En la reunión de las secciones del Congreso efectuada esta tarde se procedió a elegir la comisión que ha de estudiar el Tratado franco-español sobre Marruecos.

Fórmanla las personas ya citadas.

Las dimisiones

El jefe del Gobierno ha dicho que no admitirá las dimisiones que le presenten los gobernadores o alcaldes antes de primero del año próximo.

Los cinematógrafos

El Presidente del Consejo ha manifestado que los gobernadores de diversas provincias han dispuesto la clausura de muchos cinematógrafos por no estar en condiciones para funcionar.

También ha dicho que el Gobierno estudiará este asunto a fin de prevenir desgracias y no privar a muchos industriales del medio de vida de que disponen ni suprimir un espectáculo que, sujetándose a las leyes, resulta culto y útil.

Dos vacantes

En la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando están vacantes dos plazas de académicos de número y han sido anunciadas para su provisión.

Una de ellas corresponde a la clase de profesores.

LAS CORTES

Senado

A las 4 de la tarde empieza la sesión, presidida por Montero Ríos.

Unicamente figura en el banco azul el Ministro de Fomento.

Sin que le precedan ruegos ni preguntas entrase en el orden del día.

Se votan en definitiva varios proyectos de ley aprobados ayer.

Continúa el debate del dictamen referente al proyecto regalando las graduaciones y las edades para el retiro en los cuerpos de contramaestres, condestables y prácticos de la Armada.

Coma defiende una enmienda, oponiéndose a que se concedan pensiones a las viudas.

Le contesta Auñón.

Rectifican ambos y se suspende el debate. Sigue el del presupuesto de Fomento.

Rodríguez Sampedro consume el tercer turno en contra.

Censura duramente la administración, a la que califica de imprevisora.

Afirma que el presupuesto está muy recargado y que en lo futuro será imposible sostenerlo.

Villanueva detalla los aumentos que se consignan y asegura que son de necesidad imprescindible para evitar el desastroso estado de las carreteras.

Defiende su labor en el Ministerio y dice que sobre muchas emergencias y disgustos, pero que los soportará contento si sirven para mejorar la situación de la patria.

Suspendese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3:15 principia la sesión, bajo la presidencia de Moret.

En el banco azul figuran el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Estado.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y lee el presupuesto colonial y el proyecto de ratificación del Tratado con Francia.

Moret y Landa se lamenta de que el Gobierno no resuelva los expedientes de los prófugos acogidos al indulto, pues hay muchos españoles que han llegado de América en esa condición y no pueden legalizar su situación.

Barroso le contesta que procurará resolver el asunto en breve.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba el dictamen relativo a la construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca por Peñaranda de Bracamonte.

Pónese a discusión el proyecto fijando las fuerzas militares para el año 1913.

Pedregal lo combate y afirma que las Cortes solo tienen facultades para fijar el cupo.

Le contesta Ruiz de Grijalba en nombre de la comisión dictaminadora.

Martin Sánchez también combate el proyecto, sosteniendo que vulnera el artículo 88 de la Constitución.

Ruiz de Grijalba insiste en que se han interpretado fielmente las leyes.

Apruébase el dictamen.

Principia el debate del articulado de la ley de presupuestos.

Sin discusión se aprueban los cinco primeros artículos.

Pedregal apoya un voto particular al artículo sexto.

Espada protesta de la forma en que se desarrolló el debate y dice que se emitió dictamen sin haber acordado entre los individuos que formaban la comisión informadora, por lo cual pide que se suspenda la discusión.

Sánchez Inclán dice que la comisión aprobó el dictamen por mayoría.

Espada insiste en que no se hallaban presentes todos los miembros de la comisión.

Moret sostiene que el debate se lleva con absoluta normalidad y que no se puede suspender.

Añade que, en virtud de las condiciones en que fué elevado a la Presidencia de la Cámara quedó comprometido a no discutir otra cosa que el Tratado sobre Marruecos y los presupuestos y a llevar ambos debates con la mayor celeridad posible.

Rectifica Espada.

Pedregal defiende una enmienda al artículo séptimo, que es aprobado.

Espada presenta un voto particular al octavo, que también obtiene la aprobación.

Asimismo se aprueban todos los restantes, excepto el noveno y el décimo cuarto, respecto a los cuales formulan votos particulares los conservadores.

Se votan en definitiva los dictámenes aprobados ayer.

Reiniciense las secciones.

Reanudada la sesión empieza el examen del proyecto de ley de ferrocarriles complementarios.

Calderrón lo combate.

Villanueva expone la importancia del referido proyecto para solucionar el problema de la importación.

Intervienen varios diputados y se aprueban la totalidad y los tres primeros artículos.

Bergamín combate el cuarto y llama la atención de la Cámara acerca de la gravedad del proyecto pues en virtud de él tendrá el Estado que satisfacer íntegramente el importe de la construcción de todos los ferrocarriles secundarios.

Villanueva afirma que solo se trata de una subvención a las líneas que se construyan, de veinte mil pesetas por kilómetro, y quince mil como anticipo reintegrable, todo mediante la emisión de obligaciones.

Bergamín declara que está satisfecho de las explicaciones del Ministro pero que cree que debe reformarse el artículo de que se trata.

Así se acuerda y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Provincias

Inauguración de un ferrocarril

En San Sebastián se verificó la inauguración del ferrocarril a la frontera.

El acto revistió gran solemnidad.

Asistieron a él representantes de España y Francia.

Después se celebró un banquete al que concurrieron ciento doce comensales.

Pronunciáronse entusiastas brindis obagando por la unión franco-española.

Función benéfica

Participan de Bilbao, que en el Teatro de Portugalete se celebró una función a beneficio de las familias necesitadas de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el Circo del Ensanche.

Al acto asistió numeroso público.

Para el monumento a Canalejas

El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado destinar ciento veinticinco mil pesetas para la construcción del monumento que se erigirá a la memoria de Canalejas.

La catástrofe de Bilbao

La Junta de espectáculos de Bilbao ha reconocido la escuela del Circo del Ensanche donde se originó la catástrofe reciente.

También ha hecho una visita de inspección a un cinematógrafo de Valmaseda, disponiendo su clausura.

Defunción

En Melilla ha fallecido repentinamente, a causa de una angina de pecho, el médico mayor de Sanidad Militar don Emilio Portilla.

Su muerte ha sido muy sentida.

Extranjero

Bombardeo de Andrínópolis

Según un despacho publicado en el periódico «Daily Telegraph», de Londres, ayer cesó el cañoneo en Andrínópolis y al anochecer empezó un espantoso bombardeo contra la ciudad.

El Comandante de la plaza fué requerido para que se rindiera, pero contestó que jamás lo hará mientras su Gobierno no se lo ordene.

Un éxito de Benavente

En el Teatro Dramático de San Petersburgo ha sido estrenada la comedia de Jacinto Benavente «Los intereses creados».

La obra ha obtenido un gran éxito.

Clinica de las enfermedades de los ojos

— POR EL LICENCIADO —

GUTIERREZ SISTERNES

— Médico oculista por oposición de la —
BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140

Plato del día: Chuletas de borrego con patatas saltadas.

Plátano manzano, a 1'50 pesetas docena.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones para hoy

El cuarteto Nancy.

El aplaudido dueto Les Corbetta.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1910

D.ª JOSEFA SANCHEZ BARCIA

VIUDA DE DELGADO

Ha fallecido el día 5 del actual a los 87 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Sus desconsolados sobrinos don Rafael, don José, doña Concepción, doña Antonia y don Francisco Sánchez Rubio; don Rafael, don Francisco y doña Trinidad Sánchez León; doña Antonia Sánchez Carretero, hermana política; sobrinos políticos, albaceas testamentarios y demás parientes de la finada

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor los quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despierte en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Las misas que se celebran el día 9 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacristanes invitados, en la parroquia de San Juan y todos los Santos, serán aplicadas por el alma de la señora doña Concepción Heredia y Ordoñez (v. v. p. d.).
Sus sobrinos ruegan a sus amigos y personas que deseen la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EMPRESA DE CASIBAS

Se desean adquirir al tipo de 500 pesetas cada una veinte acciones de la Empresa de Electricidad de Casillas.

Para ofertas, dirigirse a la oficina de la Administración de la entidad referida, plaza de Gerónimo Pérez, número 2.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectolitro, puesto en las almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

Maiz "Plata,"

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos sobre estos wagones y a 20'50 pesetas sobre wagones Cádiz servido en bolsas de origen.

Venta de aceite

De la sierra de Montoro por cuenta del cooperador, se vende aceite fino de superior calidad y al precio corriente de plaza.—Plazuela de Pineda número 1.

Arrendamiento

Desde 1.º del próximo Noviembre, hasta fin de Mayo venidero, se admiten proposiciones en la Notaría de don Diego del Río y Muñoz-Cobo, calle Jesús María número 4, para un nuevo arrendo, del cortijo de este término denominado «Lope Amargo», en cuya oficina se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Maiz del Rio de la Plata

Se ofrece de clase superior a 20 pesetas los 100 kilos con saco sobre wagón ferrocarril estación Cádiz, envasado en sacos de citado peso.

Para informes y muestras José Errriel y Ceballos, San Francisco, 48.—Córdoba.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Córdoba

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÓRDOBA, los días 18, y 19 del actual mes de Diciembre de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL de FRANCIA y en POZOBLANCO todo el día 20 y la mañana del día 21 en la FONDA DE JUAN TORRES, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, piés equinos, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes o pié plano doloso, abultamientos del vientre, descendos de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentes médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carretera de San Jerónimo, 37, principal.

Glórosis Anemia

Los individuos cloro

